



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0938/01/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/0543

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

SERGIO LORENZO HERRERA MORENO

Chihuahua, Chihuahua, a 24 de enero de 2024

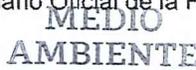
Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 19 de Enero de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado JORGE DIONICIO HERRERA MORENO con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2016/161 de fecha 18 de Julio de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-007-HEM-002/16** ubicado en KM. 114 CARRETERA PARRAL-GUADALUPE Y CALVO, EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL, C.P. Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 145.971 Metros cúbicos	8	415	422	14014631	14014638	B
Desperdicio de aserradero, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 66.35 Metros cúbicos	3	423	425	14014639	14014641	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE



EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: B; www.gob.mx/semarnat



ANS MDRSP 20 con ANCA
08-01-02-24

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			
Existencia inicial:	626.170	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 29/08/2023

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembargues)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
24/11/2023	26557631	576	EJIDO SAN JUAN DE ITURRALDE	P-08-007-SAN-001/14	TR ENTRE 12.6 EN SU DIAM MEN Y HASTA 27.5EN SU DIAM MAYOR PINO	14.259
24/11/2023	26884144	197	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	10.279
27/11/2023	26884152	205	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	11.918
27/11/2023	26557633	578	EJIDO SAN JUAN DE ITURRALDE	P-08-007-SAN-001/14	TR ENTRE 12.6 EN SU DIAM MEN Y HASTA 27.5EN SU DIAM MAYOR PINO	3.739
27/11/2023	26557522	317	EJIDO SAN JUAN DE ITURRALDE	P-08-007-SAN-001/14	TR COTO DIVI: MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM PINO	5.088
30/11/2023	26884159	212	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	11.38
01/12/2023	26884163	216	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	11.776
02/01/2023	26884424	491	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	11.183
05/12/2023	26884167	220	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	11.946
06/12/2023	26884171	224	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	9.008
06/12/2023	26890498	110	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-001/23	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.1
06/12/2023	26884169	222	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	12.954
07/12/2023	26891318	234	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-001/23	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	9.578
08/12/2023	26891314	235	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-001/23	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	8.650
08/12/2023	26884174	227	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	12.718
08/12/2023	26890344	40	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-001/23	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	17.800
14/12/2023	26884183	236	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	10.932
16/12/2023	26891315	236	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-001/23	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	8.2
15/12/2023	26890506	117	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-001/23	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	16.094
21/12/2023	26557673	618	EJIDO SAN JUAN DE ITURRALDE	P-08-007-SAN-001/14	27.5EN SU DIAM MAYOR PINO	13.597
22/12/2023	26884474	541	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.867
23/12/2023	26884193	246	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	14.63
28/12/2023	26884487	554	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	14.705
Total						265.401
Equivalencia de materia prima transformada						145.971

